



## **"ACTA N° 10 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2007"**

Siendo las 10:00 a.m. de la fecha indicada, con presencia de los miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Junín, el Ing. Moisés Ronald Vásquez Caicedo Ayras, Delegado del Consejo Regional, determina que se proceda a la verificación del quórum reglamentario.

1. **Ing. Moisés Ronald Vásquez Caicedo Ayras**, (Consejero por Huancayo)
2. **Dra. Julia Camavilca Arzapalo**, (Consejero por Junín)
3. **C.p.c. Henry Benjamín Rosales Mallqui**, (Consejero por Yauli)
4. **Ing. Carlos Wilfredo Contreras Cáceres**, (Consejero por Tarma)
5. **Sr. Gilder Valerio Machari**, (Consejero por Chanchamayo)
6. **Lic. Jaime Victorino Aquino Aquino**, (Consejero por Concepción)
7. **Lic. Dora Isabel Verástegui Olivera**, (Consejero por Jauja)
8. **Ing. Venancio Victor Cerron Villaverde**, (Consejero por Chupaca)
9. **Sr. Pedro López Cueva**, (Consejero por Satipo)

Acto seguido el Delegado del Consejo Regional, Ing. Moisés Ronald Vásquez Caicedo Ayras, señala que en concordancia con el segundo párrafo del Art. 92º del Reglamento Interno del Consejo Regional, **se procederá a aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 22 de octubre de 2007**. En mérito a que han sido distribuidas oportunamente. Solicitando si hubiera alguna observación. Acto seguido el Consejero Delegado procedió a realizar la votación respectiva, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

### **ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA:**

#### **PRIMER PUNTO.- INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LOS VIAJES EN COMISIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS A LA FECHA POR PARTE DEL PRESIDENTE REGIONAL JUNÍN:**

Al respecto el Secretario Ejecutivo del Consejo Regional Abog. Alejandro V. Obregón Aquino, señala que ha llegado el Oficio N° 501-2007—GRJ-GGR, del Gerente General Regional, Ing. Jorge Carrasco Calderón en el que pone de conocimiento al Pleno del Consejo Regional, la dispensa del Presidente Regional Sr. Vladimiro Huaroc Portocarrero, a la Presente Sesión por razones de Salud, solicitando que se programe su participación para el día jueves 29 de Noviembre del presente.

El Consejero Henry B. Rosales Mallqui, manifiesta que le causa extrañeza este documento, y pide que se lleve a cabo una Sesión Ordinaria del Consejo Regional Junín, el día 26 de noviembre a las 10:00 a.m., en la que informará sobre este punto de agenda el Presidente del Gobierno Regional Junín.

La Consejera Lic. Dora I. Verástegui Olivera, señala que el Pleno del Consejo Regional debe fijar la fecha de la próxima Sesión de Consejo en la que el Presidente Regional Sr. Vladimiro Huaroc Portocarrero, sustente este punto de agenda.

El Consejero Sr. Pedro López Cueva, manifiesta que esta de acuerdo en que se lleve a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Regional Junín, el día 26 de noviembre a las 10:00 a.m.

El Consejero Lic. Jaime V. Aquino Aquino, manifiesta que esta dispensa que Realiza el Presidente del Gobierno Regional Junín, Sr. Vladimiro Huaroc Portocarrero, por intermedio del Gerente General Regional Ing. Jorge Carrasco Calderón, es atendible y asequible.

El Consejero Sr. Gilder Valerio Machari, señala que lo que se requiere es un informe detallado del Presidente Regional por que hay muchos temas que se tienen que debatir, señalando que el tiempo se esta acortando, y que son los Consejeros Regionales son los que señalando que esta de acuerdo con la propuesta de que se lleve a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Regional Junín, el día 26 de noviembre.

El Consejero Delegado Ing. Moisés R. Vásquez Caicedo Ayras, señala que en el Oficio N° 501-2007—GRJ-GGR, claramente señala la dispensa del Presidente Regional por motivos de salud y que se tendría que considerar la propuesta del 29 de noviembre.

El Consejero Sr. Gilder Valerio Machari, indica que sea el Presidente Regional señale e indique la fecha en la cual va a poder sustentar ante el Pleno del Consejo Regional.

El Consejero Delegado Ing. Moisés R. Vásquez Caicedo Ayras, reitera que en el Oficio N° 501-2007—GRJ-GGR, claramente señala Presidente del Gobierno Regional Junín, Sr. Vladimiro Huaroc Portocarrero, la propuesta de la Sesión para el. 29 de noviembre.

El Consejero Henry B. Rosales Mallqui, pide que se lleve a cabo una Sesión Ordinaria el día lunes 26 de noviembre en la cual se puedan tocar otros puntos importantes en relación al Gobierno Regional aprovechando la presencia del Presidente Regional.



**GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL**

El Consejero Delegado Ing. Moisés R. Vásquez Caicedo Ayras, propone que se realicen dos Sesiones, la Extraordinaria el 26 de noviembre y la Ordinaria el 29 de noviembre.

El Consejero Ing. Carlos Contreras Caceres, manifiesta que estuvo con el Presidente del Gobierno Regional en la Inauguración de la Carretera Ricrán – Monobamba, en la cual el Presidente ya evidenciaba malestares de salud, proponiendo que se realicen dos Sesiones, la Extraordinaria el 26 de noviembre y la Ordinaria el 29 de noviembre

La Consejera Dra. Julia Camavilca Arzapalo, propone que se lleve a cabo una sola Sesión Ordinaria el 29 de noviembre.

El Consejero Ing. Venancio V. Cerrón Villaverde, señala que no hay motivo de realizar dos sesiones, y que solo se lleve a cabo una Sesión Ordinaria el día lunes 26 de noviembre.

El Consejero Delegado Ing. Moisés R. Vásquez Caicedo Ayras, señala que no se puede disponer que se lleve a cabo la Sesión Ordinaria el día 26 de noviembre ya no se sabe con certeza si para esa fecha se va a encontrar mejor de salud el Presidente Regional, y si no es así sería en vano la convocatoria.

Sometida a votación la propuesta con las consideraciones expuestas, es aprobado por **MAYORÍA**.

**ACUERDO REGIONAL N° 102-2007-GRJ/CR.**

**PRIMERO.- LLEVAR** a cabo la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional Junín en la en la Sala de Sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín, el día 29 de noviembre de 2007, a horas 10:00 a.m.

Agotada la agenda y no habiendo mas puntos que tratar, el Presidente del Consejo Regional levantó la Sesión, siendo las 10:25 a.m.

-----  
**Ing. Moisés Vásquez Caicedo Ayras**  
**Consejero Delegado**

-----  
**Abog. Alejandro V. Obregón Aquino**  
**SECRETARIO EJECUTIVO CR-J**

LA OFICINA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL, CERTIFICA que la presente Acta, contiene en versión resumida y sintetizada del desarrollo de la Sesión de Consejo arriba indicada, transcrita de la cinta de vídeo (uno) que obran en el archivo para su verificación.